



## RESOLUCIÓN EXENTA N°:340/2019

### DISPONE INCORPORACIÓN EN EL LEEAA DEL ESTABLECIMIENTO PECUARIO DE PRODUCTOS PARA ALIMENTACIÓN ANIMAL QUE INDICA

Aysén, 26/ 11/ 2019

#### VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.755, Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero y lo dispuesto en los artículos 7° y 8° del Decreto N° 04 del 17 febrero 2016 que aprueba el Reglamento de Alimentos para Animales; el Decreto exento N° 106 del 22 de marzo de 2016 del Ministerio de Agricultura ; lo dispuesto en la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; y lo dispuesto en la Resolución 2651 de 07 de Mayo 2018 que delega atribuciones en Autoridades del SAG.

#### CONSIDERANDO:

1. Que el Servicio Agrícola y Ganadero es la autoridad encargada de la inscripción de establecimientos pecuarios de productos para consumo animal destinados a la exportación,
2. Que la solicitud de inscripción en el Listado de Establecimientos Exportadores de Alimentos para Animales (LEEAA) y su documentación adjunta, fue presentada por el establecimiento en la Oficina SAG Puerto Aysén, ingresada con el N° 2547, de fecha 29-08-2019.
3. Que producto de la evaluación realizada por el Servicio Agrícola y Ganadero al establecimiento, se ha considerado que cumple con los requerimientos necesarios según la Pauta de Evaluación respectiva.

#### RESUELVO:

1. Incorpórese la inscripción en el LEEAA al establecimiento pecuario que a continuación se señala con el siguiente N° de registro: **AI-04-001**

Razón Social	GRANERO SOCIEDAD ANONIMA
N° y fecha de Resolución Sanitaria	N° 1426702 del 03.01.2014
Dirección, comuna y nombre de región	JOSE MARIA CARO N°600, PTO.CHACABUCO,COMUNA AYSÉN,REGION DE AYSÉN
RUT	96.930.700-6
Representante Legal	JOAQUIN GAJARDO SANDINO
N° Registro LEEAA	AI-04-001
ACTIVIDAD (ES)	ELABORADOR DE HARINA Y ACEITE DE PESCADO

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



**JAIME IVAN SOLIS ESPINOZA**  
**JEFE OFICINA SECTORIAL PUERTO AYSÉN**

PDJ

Distribución:

- Jaime Ivan Solis Espinoza - Jefe Oficina Sectorial Puerto Aysén - Oficina Regional Aysen

Oficina Sectorial Puerto Aysén - Teniente Merino N° 1635